

INFORME QUE LA GERENCIA DE ALMACEN DE MUSICA AGUILAR S.A. (ALMAMUSA) presenta a consideración de los señores accionistas y que corresponde al Ejercicio Económico de 1.992.

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de nuestra empresa, someto a consideración de ustedes, el siguiente informe.

Como es de conocimiento de todos los señores accionistas, durante el año 1.992 el almacén de la empresa, solamente laboró en forma normal durante dos meses, esto es Enero y Febrero del citado año.

Con fecha 27 de Febrero de 1.992, vendimos al Sr. Arq. José Mondón, una parte de la mercadería así como también parte de las instalaciones, muebles y enseres.

Al día 25 de Febrero de 1.992 y de común acuerdo con los propietarios del local, entregamos las llaves al Arq. Mondón, nuevo arrendatario del mismo.

Con fecha noviembre 18 de 1.992, vendimos los saldos de las instalaciones, muebles y enseres, por cuyo motivo el rubro en mención, al 31 de Diciembre de 1.992, quedó en (0) CERO.

El Inventario de Mercaderías con el que terminamos el AÑO 1.992 asciende a la cantidad de \$ 132,500,00. Como se trata de mercaderías de difícil salida, sería conveniente solicitar a la Dirección General de Rentas la correspondiente orden, a fin de proceder a darle de baja.

Durante el año 1.992 y cumpliendo con lo resuelto por la Junta de Accionistas del mes de Marzo de 1.992, procedí a devolverles la cantidad de UN MILLON DE SUCRES que fueron aportados para el pretendido aumento de Capital, el mismo que no se pudo realizar, en consideración a las fuertes pérdidas sufridas durante los Años 1.990 y 1.991.

Como habrán podido apreciar del análisis del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, durante el Ejercicio Económico de 1.992, hemos obtenido una utilidad de \$ 108,982,40 de cuyo valor debe pagarse el 15 % por participaciones a los empleados, lo que da un total de \$ 16,347,36, con lo que la utilidad queda en \$ 92,635,04, de los cuales hay que pagar el 25 % por Impuesto a la renta, lo que significa la cantidad de \$ 23,158,76, quedando, por lo tanto como UTILIDAD NETA, durante el ejercicio de \$ 69,476,28.

Es todo cuanto les puedo informar. Atentamente.

María Eugenia de ... yin, Ger